



PEICA

P ROYECTO

E DUCATIVO

I NSTITUCIONAL

C ATOLICO

A GUSTINO



INTRODUCCIÓN

CONCEPTO

ALCANCE



JUSTIFICACIÓN

**TÉRMINOS Y
DEFINICIONES**



COMPONENTES

CONCEPTO

VOLVER

Según la Ley 115 se establece una organización para la prestación del servicio educativo, y una de esas formas propuestas a través del Ministerio de Educación es el Proyecto Educativo Institucional o PEI. En el artículo 73 de la Ley 115, se determina que “para lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos". Este Proyecto Educativo Institucional deberá responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable. (Ley general de educación 115 de 1994 artículo 73)

En el colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo, se entiende el P.E.I como una construcción colectiva, en donde cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa encuentra argumentos para realizar su vocación, por medio de una pedagogía en valores humanos y cristianos, fundamentada en la Iglesia Católica, en la doctrina de San Agustín con una propuesta metodológica adaptada a las exigencias de su contexto, legislación de la república de Colombia. Dará cuenta de un estilo educativo participativo que consulta el contexto y asume procesos de formación integral, generando en sus agentes educativos actitudes críticas, la proyección social y el compromiso en la construcción de familias transformadoras de su realidad. A partir de estos elementos, se define la propuesta como Proyecto Educativo Institucional Católico Agustino PEICA.

ALCANCE

VOLVER

El proyecto educativo institucional del Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo, está enmarcado en la filosofía Agustina y las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Arquidiócesis de Medellín, buscando con ello proyectarse a la comunidad educativa como guía de la educación formal en los grados preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica (administración de empresas, contaduría pública, diseño gráfico, publicidad y negocios internacionales); siendo, a su vez, pionero en principios, valores y estilos de vida propios de la fe católica los cuáles responden a las necesidades del contexto educativo actual.

Está sujeto a las actualizaciones que la comunidad educativa considere necesarias, a las exigencias del contexto, el momento histórico y la legislación vigente avalada por el ministerio de educación nacional.





JUSTIFICACIÓN

A partir del Marco Legal del Ministerio de Educación Nacional, bajo las orientaciones de la ley 1075 de 2015; de los Lineamientos del MEN, pensamiento Filosófico de San Agustín, Norma ISO 9001 – 2015 y cumpliendo con la responsabilidad de orientar su quehacer acorde con estas exigencias, el Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo propone la construcción y reestructuración del Proyecto Educativo Institucional PEI.

Nuestra propuesta pretende generar espacios educativos en los cuales el protagonista principal es la familia, basándonos en la formación por medio del evangelio, asumiendo la actualización de nuestra organización y nuestra gestión a fin de lograr procesos educativos que permitan un buen desempeño de las personas a partir de valores como la verdad, el servicio, el orden, la planificación y el logro de objetivos, que actúan como valores institucionales que generan la formación del ciudadano integral.



JUSTIFICACIÓN

El Colegio Parroquial Nuestra Señora Del Buen Consejo, buscando la proyección hacia la comunidad, forma en competencias para la vida generando espacios de sana convivencia. Dentro de nuestra propuesta educativa se busca generar espacios de reflexión del evangelio donde nuestros estudiantes se permitan conocerse a sí mismos y de esta forma interactuar con los demás, interiorizando la palabra de Dios y tomando como ejemplo la vida y obra de Jesús a través de diferentes actividades como retiros espirituales, ágapes, convivencias escolares, eco de la palabra, eucaristías, entre otras, todas las actividades buscan involucrar a la familia llevando la oración y reflexión hasta sus hogares.



JUSTIFICACIÓN

Página 3 de 4

En la Visión institucional tenemos como propuesta educativa la proyección de la investigación hacia la comunidad. Aspectos como la exploración, argumentación, análisis e innovación hacen de esta apuesta un referente para toda la comunidad en general. Siendo conscientes de los cambios que como ciudad se están generando (Ruta N, Parque Explora, Centros de innovación y emprendimiento) la investigación institucional se convierte en un promotor hacia la cultura académica, necesaria para la ciudad de Medellín y su crecimiento exponencial en términos de tecnología, comunicación, transporte y campos científicos.



JUSTIFICACIÓN

La iniciativa que se lleva a cabo por medio del Proyecto de ampliación de Jornada y horas lúdicas también es muestra de la proyección que se busca en la comunidad. Por medio de espacios de formación cultural, artística, artesanal y deportiva, brindamos al estudiante y su familia la oportunidad de explorar sus habilidades y descubrir talentos ocultos, formarse en el dominio de su talento y proyectarse a la comunidad. Estos espacios de formación se convierten en semilleros de iniciación a los grupos institucionales como la banda, el coro, el grupo de danza, la orquesta, el grupo de teatro y los diferentes seleccionados deportivos.

El Proyecto Educativo Institucional PEI de Nuestra Institución es inclusivo, contando con la participación de toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, maestros, directivos, egresados) para su construcción y reestructuración, conociendo a fondo la realidad de nuestro entorno, convirtiendo el Proyecto en el horizonte en el que todo los estamentos escolares proyectarán sus acciones de acuerdo a las directrices generales que él estén estipuladas.

TÉRMINOS Y DEFINICIONES

CONTEXTO: Representa el entorno, las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, ambientales y académicas en las que se desarrolla el proyecto educativo Católico Agustino de vital importancia en la evaluación de necesidades, problemáticas, aspectos relevantes, fortalezas, recursos y amenazas.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA: Son un conjunto de componentes metodológicos y pedagógicos cuya articulación permite el desarrollo de la propuesta formativa, orientada a la consecución de objetivos y conformación de perfiles establecidos en la propuesta del proyecto educativo Institucional.

EDUCACION: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas como se plantea en la propuesta educativa institucional con base en la cultura, las normas de convivencia de la sociedad, de igual modo es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación, entre otros.



COMPONENTES

1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la Institución.

2. El análisis de la situación Institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.

3. Los objetivos generales del Proyecto

4. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos

5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.

6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre para el aprovechamiento y la conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos.

7. El reglamento o Manual de convivencia y el reglamento para el docente

COMPONENTE 1.

RESEÑA HISTORICA

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

PERFIL DEL DOCENTE.
PERFIL DEL DIRECTIVO DOCENTE
PERFIL DEL ADMINISTRATIVO
PERFIL SERVICIOS GENERALES

PERFIL DEL ESTUDIANTE
PERFIL DE PADRES DE FAMILIA
PERFIL DEL EGRESADO
TITULO 2. MANUAL DE CONVIVENCIA

1. Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la Institución.



RESEÑA HISTÓRICA

1 pagina de 4

El Colegio Parroquial nuestra Señora del Bue Consejo, se encuentra ubicado en el Barrio Girardot, zona Noroccidental, comuna 5 de la ciudad de Medellín, a orillas de la quebrada Las Tinajas.

Es fundado a principios de los años 1987, por el Sacerdote Español Fray Lucio Cambero Carnero con el propósito de arrebatar al sector jóvenes que venían siendo afectados por la época de violencia generada por las problemáticas del narcotráfico. El 9 de febrero de 1987 inicia sus labores académicas con 60 jóvenes que habían sido expulsados de otros planteles o quienes habían interrumpido sus estudios, se inicia entonces con los grados de 6º, 7º y 8º es así como comienza el crecimiento de un plantel con propósitos firmes y claros, “evangelizar y formar jóvenes con capacidad de liderazgo, jóvenes al servicio de una comunidad jóvenes capaces de dar respuesta a las exigencias de la época, conscientes de una historia, cultura y religión.

Para el 15 de septiembre de 1988, obtiene su primera licencia de funcionamiento y el 15 de noviembre de 1988, se concedió la resolución de aprobación de estudios N° 17600.

RESEÑA HISTÓRICA

2 pagina de 4

En el año 1989, se dio inicio al nivel básica primaria bajo la resolución 003237 del 12 de mayo del mismo año con un número de 75 niños y niñas del sector.

Para el año 1999 se funda el preescolar con 34 niños quienes son matriculados para el grado transición y para el año 2001 se tiene aprobación para grado jardín y para el año 2003 se cuenta con el grado de pre-jardín.

Desde 1990 hasta el año 1994 se trabaja con los estudiantes de los grados 10^o y 11^o la modalidad de la Mercadotécnica, dando prioridad al desarrollo de competencias básicas y específicas laborales. Para el año 2002, se inicia el estudio de convenio, diseño y desarrollo del proyecto de media técnica y después de la visita de Secretaría de Educación Municipal, se aprueba según resolución 0760 del 3 de diciembre de 2004 la media técnica en especialidad de Comercio: Mercadeo y Comunicación, trabajando entonces en convenio con La Escuela superior de Mercadeo ESUMER; Para el año 2012 se da inicio a otras especialidades y se inicia la Media técnica, en convenio con la Universidad Luis Amigó, contando hasta ahora con 5 modalidades de media (Administración de Empresas, Negocios Internacionales, Contaduría pública, diseño gráfico y publicidad). Es entonces así como el colegio demuestra su crecimiento en los aspectos académicos, sin dejar de lado sus reconocimientos y calificaciones A+ en pruebas Saber.

RESEÑA HISTÓRICA

3 pagina de 4

A partir del año 2004 la Institución inicia un camino en gestión de calidad, para el año 2006 recibió la certificación en la Norma ISO 9001 versión 2000, posteriormente, es certificado con la Norma ISO 9001 versión 2008 convirtiéndose entonces en un referente Nacional y Departamental para la educación, un modelo y punto de referencia para muchas Instituciones. Para el año 2014 el Colegio es Certificado Por la Corporación FENALCO SOLIDARIO en reconocimiento por su compromiso con la responsabilidad social.

En el año 2017 es reconocido por los proceso de mejoramiento continuo y en el año 2018 es nominado en el marco del reconocimiento Ser Mejor como uno de los 10 mejores colegios en la categoría Escuela de Gestión Ejemplar.

En el año 2018 el colegio es certificado en la Norma 9001 versión 2015, solidificando su estructura de calidad y demostrando que lo más importante para el crecimiento es el trabajo y solides del trabajo en equipo, donde centrándose en los detalles se alcanzan los magnos resultados.

Desde entonces, el colegio se convierte en un palacio para Príncipes y Princesas, donde cada uno de los miembros que allí laboran, se rigen bajo una filosofía de vida, donde se tiende a revivir los valores morales, religiosos, éticos y democráticos; donde la Evangelización, la Pastoral se convierten en el testimonio vivo de Jesucristo; creándose entonces un colegio de calidad para los niños, una escuela de calidad para los padres, una universidad de calidad para los maestros y un reto y un trabajo hacia la excelencia constante , la proyección social y el servicio permanente de todo una comunidad educativa que hoy por hoy marca su crecimiento y trayectoria en un lema que nos enseña a volar alto, a tener sueños y trascender en la época “ Por muy alto que hayamos llegada, el ideal, está más allá”. Y porque “Servir es reinar y vale quien Sirve”.

RESEÑA HISTÓRICA

VOLVER

4 pagina de 4

A partir del año 2004 la Institución inicia un camino en gestión de calidad, para el año 2006 recibió la certificación en la Norma ISO 9001 versión 2000, posteriormente, es certificado con la Norma ISO 9001 versión 2008 convirtiéndose entonces en un referente Nacional y Departamental para la educación, un modelo y punto de referencia para muchas Instituciones. Para el año 2014 el Colegio es Certificado Por la Corporación FENALCO SOLIDARIO en reconocimiento por su compromiso con la responsabilidad social. En el año 2018 el colegio es certificado en la Norma 9001 versión 2015, solidificando su estructura de calidad y demostrando que lo más importante para el crecimiento es el trabajo y solides del trabajo en equipo, donde centrándose en los detalles se alcanzan los magnos resultados.

Desde entonces, el colegio se convierte en un palacio para Príncipes y Princesas, donde cada uno de los miembros que allí laboran, se rigen bajo una filosofía de vida, donde se tiende a revivir los valores morales, religiosos, éticos y democráticos; donde la Evangelización, la Pastoral se convierten en el testimonio vivo de Jesucristo; creándose entonces un colegio de calidad para los niños, una escuela de calidad para los padres, una universidad de calidad para los maestros y un reto y un trabajo hacia la excelencia constante , la proyección social y el servicio permanente de todo una comunidad educativa que hoy por hoy marca su crecimiento y trayectoria en un lema que nos enseña a volar alto, a tener sueños y trascender en la época “ Por muy alto que Hayas Llegada, el ideal, está más allá”. Y porque “Servir es reinas y vale quien Sirve”.

COMPONENTE 2

VOLVER

2. El análisis de la situación Institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes.

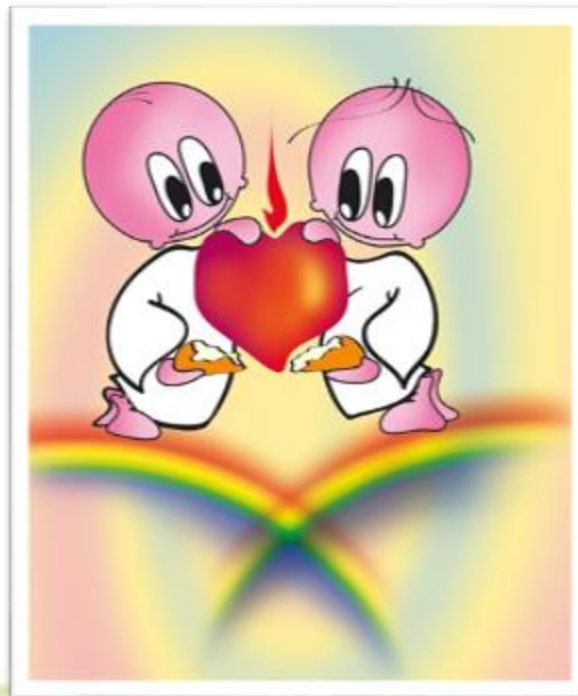
**Ver DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL P-PE-DA-20.
Páginas 1-94**



COMPONENTE 3

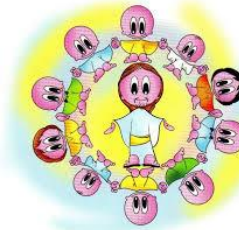
VOLVER

3. Objetivo General y Específicos del Proyecto.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL



VOLVER

Alcanzar los fines de la educación en Colombia tal como se expresa en los objetivos generales y específicos que la ley general de educación señala para cada nivel y ciclo educativo.

Ofrecer un currículo que posibilite el desarrollo de las dimensiones del ser, las competencias básicas, específicas y ciudadanas a través de prácticas pedagógicas innovadoras que den cumplimiento a los requisitos de ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular servicios de formación complementaria, ofreciendo espacios diversificados en búsqueda del aprovechamiento del tiempo libre y proyección a la comunidad.
- Asegurar el diseño y desarrollo de un currículo por competencias, inclusivo e innovador potenciando procesos de investigación que contribuyan a formar personas líderes en la transformación del entorno.
- Formar en principios de la Filosofía Agustina para que los estudiantes, padres de familia y empleados sirvan de multiplicadores en las comunidades en las que se desenvuelven.
- Favorecer ambientes de aprendizaje a través de una formación integral, fundamentada en valores institucionales y competencias ciudadanas para mantener una sana convivencia.

COMPONENTE 4

4. La estrategia pedagógica que guía las labores de formación de los educandos

VOLVER
COMPONETNES

Teoría del aprendizaje

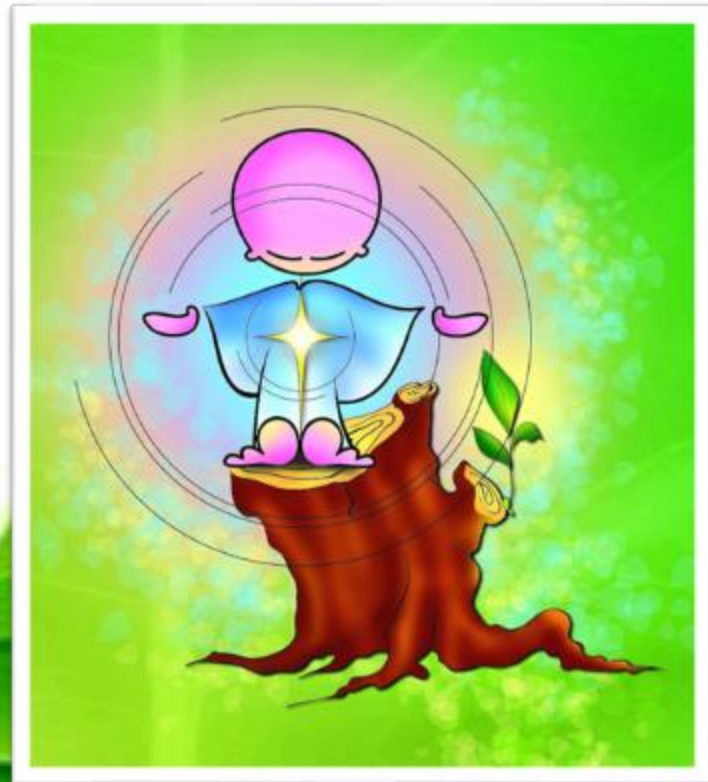
Metas

Contenidos y secuencias

Relación entre Actores

Metodologías

Proceso Evaluativo





Lineamiento de la Iglesia
Concilio Vaticano II

Principios de San Agustín.
Educación Estilo Agustiniano

Hombre

Comunidad

Misión

MODELO HUMANISTA

Visión

ESCUELA ACTIVA

Toda la Comunidad Educativa participa y aporta, dándose la Coeducación y formación de todos los miembros.



Estudiante

Protagonista,
inquieto,
reflexivo y
transcendente.



Docente

Es
condiscípulo,
compañero de
búsqueda.



Aprendizaje

Mayéutica:
Más que dar
respuestas a su
curiosidad
provoca y suscita
la capacidad de
iniciativa.



Contenido

Cognitivos,
procedimentales
y actitudinales.



**Estrategias
Metodológicas**

Participación, diálogo,
confrontación de
argumentos, reflexión
crítica, investigación,
experimentación y
Lúdicas.



Evaluación

Integradora, Flexible,
Contextualizada,
formativa,
intersubjetiva y
progresiva.

TEORIA DEL APRENDIZAJE

1 pagina de 3

El modelo pedagógico del Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo como colegio confesional y católico está basado en una filosofía agustiniana, es decir que se sustenta en San Agustín y que se preocupa por formar a un hombre integral.

“Ama y haz lo que quieras” San Agustín.

Los tres grandes enfoques que orientan la construcción de este modelo pedagógico son:

1. El hombre y su relación con su cultura, su historia y religión 2. El proceso educativo en aras de fortalecer las competencias básicas del aprendizaje y 3. La educación de calidad. Estos tres enfoques nos permiten vislumbrar una idea de construcción de conocimiento y transformación de la realidad.

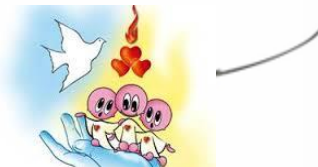
El cuerpo teórico que engrosa este modelo y que ilumina el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes del colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo está basado en una serie de pedagogos que así como San Agustín explican sus experiencias en la construcción del hombre en el saber ser, saber conocer y saber hacer.



TEORIA DEL APRENDIZAJE

El primer enfoque teórico se vale de la pedagogía de Rousseau quien argumenta que el niño descubre desde su experiencia y sensibilización natural; con un aprendizaje desde su realidad experimentada. Así se propone en el estilo agustiniano del colegio donde los estudiantes de este siglo aprenden y comprenden la realidad en la que se desenvuelven para que sean gestores y promotores de cambio según las necesidades de su entorno De igual manera en Piaget, el hombre es un sujeto activo que elabora la información y es capaz de progresar por sí mismo; en este aspecto se forman seres autónomos, libres y capaces de dar respuesta a las necesidades de su entorno.

El segundo enfoque del proceso educativo está basado en la pedagogía de Ausbel y Montessori quienes explican que todo cuanto se aprende debe ser significativo y que el estudiante es su propio proveedor de conocimiento, de tal manera que el espacio donde se desarrolle la experiencia de aprendizaje debe ser estructurado y provisto de material para que se pueda interactuar con él. San Agustín lo explica en términos de la verdad y que para llegar a ella se debe hacer un acercamiento progresivo, por lo tanto veía la posición del maestro como un guía para poder llegar a la verdad y de la misma manera lo planteó Pestalozzi, quien por su parte, argumenta que un docente es, y debe ser guía espiritual más que transportador de contenidos. De igual manera lo explican posteriormente los demás pedagogos aquí nombrados.



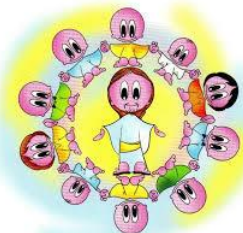
TEORIA DEL APRENDIZAJE

Para el Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo, la imagen del maestro es así: un guía, un veedor porque el proceso de aprendizaje para que llegue a buen término, es quien acompaña y asesora los procesos de los estudiantes, los exhorta a la exploración, a la inquietud por el conocimiento y a la crítica. Lo anterior, concebido desde la educación al estilo agustiniano.

Finalmente el enfoque de educación de calidad visto desde la perspectiva de la escuela liberadora planteada por San Agustín, la cual hace una distinción entre tener libertad y ser libre.

“La verdadera libertad no consiste en hacer lo que nos da la gana, sino en hacer lo que tenemos que hacer, porque nos da la gana.” San Agustín

Una escuela liberadora que no renuncie a la autoridad, a la disciplina y a las normas sino que en medio de ellas, invite a buscar la verdad. Otro de los pedagogos que se alimenta de esta idea es Freire quien se enfoca en un ser humanizado capaz de transformar el mundo, pero que para ello debe ser consciente de la necesidad de comportarse como sujeto político, un ser con capacidad para la toma de decisión y consciente de la colectividad, lo anterior como el conjunto de mínimos necesarios para lograr la misión evangelizadora y educativa que tiene el Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo.



METAS

VOLVER

El Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo, promueve la formación de jóvenes, capaces de dar respuesta a las exigencias de su época; conscientes de su historia, Cultura y Religión, a través de unos principios propios de la Filosofía Agustina, orientaciones de la Iglesia y lineamientos del Ministerio de Educación; en un colegio católico Misional.

Favorecer ambientes de aprendizaje a través de una formación integral fundamentada en valores institucionales y competencias ciudadanas para mantener una sana convivencia.



CONTENIDOS Y SECUENCIAS

De acuerdo con el artículo 79, ley 115 de 1994 el Plan de Estudios del Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo está vinculado con las áreas obligatorias y optativas en donde se da respuesta al qué enseñar y cuándo enseñar manifestando en él los procesos de aprendizaje, competencias a desarrollar, objetivos, responsables del proceso, alcances, estándares, indicadores de aprendizaje, DBA, competencias laborales y proyectos transversales a los cuales apunta cada asignatura por grado. El Plan de Estudios del Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo se puede visualizar en la página web de nuestra institución. [Ver Planes de Area](#)



VOLVER

RELACIÓN ENTRE ACTORES

La sociedad, particularmente la escuela, necesita testigos. Hombres y mujeres que confiesen abiertamente las razones que sostienen su vida y den razón de su esperanza. No hay que imponer nada, pero hay que ser capaces de proponer. La verdad de la vida cotidiana es el mensaje más transparente. Aunque haya interferencias.

Toda pedagogía se asienta sobre una antropología, una concepción del ser humano. El modo de formular las grandes cuestiones del hombre y las respuestas concretas a las preguntas últimas, condicionan la orientación de la educación.

Agustín no contempla al ser humano que llega a este mundo como un recipiente vacío que habrá de llenarse al paso del tiempo, sino como alguien que posee una plenitud germinal, que, por nacer en situación de desvalimiento, hay que acompañar desde la cercanía para adentrarse en este mundo. Educar es creer en la capacidad del ser humano para llegar a crecer desde sí mismo.

Concebida así la educación, ante el hombre que comienza la aventura de su existencia sólo cabe la acogida, el respeto sagrado por su personal e irreductible individualidad. Si el verdadero y único maestro nos habla desde dentro (cf. Sermón 134, 1, 1) y la verdad se aloja en la interioridad de cada uno (cf. La verdadera religión 39, 72), se descarta toda pedagogía directiva.

Teniendo en cuenta las bases filosóficas desde la concepción de San Agustín, se presenta los siguientes actores en el ejercicio educativo

RELACIÓN ENTRE ACTORES

2 Página de 19

ESCUELA:

Desde los principios filosóficos de San Agustín, la escuela debe de ser: humanizadora, humanista, crítica, participativa, liberadora y que forme en los valores éticos.

La escuela es humanizadora si acompaña a la persona hasta su plena realización, que culmina en el encuentro con Dios. El ser humano se mueve en la órbita de Dios. Pero además la escuela es humanista; el modelo de ser humano que intenta presentar la está abierto a la trascendencia y a la relación. Un hombre cuya meta no es la cerrazón egoísta sobre sí mismo, sino la apertura a los otros... La Escuela debe tratar de ayudar al hombre a crecer en humanidad, a descubrir la Verdad que reside en su interior y el Amor que le dinamiza.

Sólo es posible una actitud crítica desde la interioridad, porque es allí donde habla el Maestro interior y donde se aprende a valorar y juzgar, personalmente, los diferentes juicios y opiniones. Educar para el encuentro y la escucha del Maestro interior es garantizar la autonomía. Contemplar con ojo crítico la realidad es comprenderla.

VOLVER

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Una metodología participativa tiene su raíz más honda en el pensamiento, muchas veces repetido por san Agustín: «La verdad es patrimonio común y pertenece a todos los amadores de la verdad»

San Agustín hace una clara distinción entre tener libertad y ser libre. Cuando existe la posibilidad de elección entre distintas posibilidades, hablamos de libertad o libre albedrío. Ser libre, sin embargo, o libertad mayor, significa elegir el bien, aquello que hace crecer y madurar a las personas (cf. La corrección y la gracia 12,32).

Desterrar la disciplina del aula es un fraude para el alumno y una responsabilidad para el educador. La libertad es esencialmente interior. Para ser liberadora, la escuela no puede renunciar a la autoridad, la disciplina, las normas. Son medios, no fines. San Agustín critica la enseñanza que pueda ignorar la formación para la verdad y el amor que garantizan la libertad verdadera.

Desde los principios de Agustín, la escuela sabe que el ser humano es ciudadano de este mundo, y en él tiene que vivir y aprender a desenvolverse, dando a cada cosa su valor propio. Es lo que san Agustín llama ciencia, que no sólo es acumulación de conocimientos, sino el saber utilizarlos bien (La Trinidad 12, 22)

Educar para la felicidad es educar para la sabiduría, que sólo se alcanza cuando el hombre entra en su interior, vive reconciliado consigo mismo y desde allí tiene acceso a Dios. Se integran así la ciencia y la sabiduría. Sin la ciencia, la escuela incumpliría su función docente, y sin la sabiduría crearía máquinas inteligentes sin alma.

RELACIÓN ENTRE ACTORES

EDUCACIÓN:

4 Página de 19

Hay una relación entre la Paidea (de los griegos) o la educación para San Agustín, ya que ambos coinciden en que esta, más que mera enseñanza o instrucción, “tiene como misión Forjar hombres” y esto implica lo integral, una formación desde el espíritu, y de allí otras dimensiones como fundamento de su camino, puesto que San Agustín propone a un maestro esencial en el proceso de esa formación integral; y es Cristo, él es el modelo y lo denomina “El camino, la verdad y la vida”, y a través de toda su filosofía que es educativa, se propone un hombre educado que piensa en el otro, porque está conectado con el espíritu propio y si hay esa conexión hay sabiduría. Desde los planteamientos de Agustín sobre la educación, se puede definir los siguientes pilares de la misma: AUTORIDAD, LIBERTAD Y AMOR, SABIDURÍA, LA VERDAD, CURIOSIDAD.

VOLVER

RELACIÓN ENTRE ACTORES

¿Se puede educar sin autoridad? San Agustín la cataloga entre los preámbulos de la educación. «La autoridad es la puerta de la educación. Una vez que el educando ha entrado por ella, él mismo va desentrañando, por medio de la razón, los principios que la autoridad le ha dispensado... La autoridad precede en el tiempo, pero la razón es lo importante» (El orden 2, 26). Para ser liberadora, la escuela no puede renunciar a la autoridad, la disciplina, las normas. Son medios, no fines. San Agustín critica la enseñanza que pueda ignorar la formación para la verdad y el amor que garantizan la libertad verdadera.

La verdad no se enseña ni se aprende, se descubre. Y sólo se descubre cuando se percibe su luz. «Si ambos vemos que es verdadero lo que dices, y que es verdadero lo que digo, ¿en dónde, dime, lo vemos? No ciertamente yo en ti o tú en mí, sino que ambos lo vemos en la misma inmutable Verdad que está por encima de nuestra inteligencia» (La doctrina cristiana 1, 2, 3). Por eso el maestro verdadero no se limita a presentar conclusiones, sino que plantea preguntas.

Las palabras, procedan de quien procedan, por sí mismas nada enseñan; el discípulo sólo aprende de su propia luz interior, y esa luz interior es Cristo, el «único Maestro».

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Si la libertad es importante, no menos el amor. Mucho más en el contexto de una pedagogía agustiniana. Tanto el ser libre como el amar son formas de estar religados. El «ama y haz lo que quieras» de san Agustín (Sermón 163B, 3; Tratado sobre la primera Carta de San Juan 7, 8), no es un canto a la libertad desbocada. El que ama piensa en el otro, desea lo mejor para los demás, está dispuesto al sacrificio y al olvido de sí mismo. Con todo esto por delante, y mucho más que supone el amor, haz lo que quieras. Las decisiones y las obras hijas del amor no pueden ser sino buenas.

Nadie puede educar si no muestra curiosidad por los intereses de los alumnos, si no parte de su vida. En educación, como en el mundo comercial actual, manda el cliente. Lo decisivo, pues, es que el educador encuentre el secreto de educar con alegría: cuanto más alegre sea, tanto más contagiosa será su enseñanza» (La Catequesis a principiantes 2, 3).



RELACIÓN ENTRE ACTORES

EDUCADOR:

7 Página de 19

La educación siempre ha sido, y continúa siéndolo, un proceso de relación humana. Un proceso en el que, por principio, el profesor es el guía y el alumno el sujeto activo. La relación que entre uno y otro se establece es de tal naturaleza y profundidad, que ambas partes salen mutuamente enriquecidas, haciendo realidad aquel antiguo principio de «docendo discitur» (enseñando aprendo).

En todo proceso educativo, pues, hay dos protagonistas principales: el maestro/educador y el discípulo/educando.

Según la teoría educativa de Agustín, el maestro/educador humano es siempre un ministro, un servidor, del único y verdadero Maestro: Cristo-Dios. Ya lo había dicho el evangelista Mateo: «No llaméis a nadie maestro, porque uno es vuestro maestro: Cristo» (Mateo 23,10). Sólo él es el Maestro, pues sólo Cristo es el «Camino, la Verdad y la Vida» (Juan 14,6). Si «hay un solo Maestro, cuya escuela está en la tierra y cuya cátedra está en el cielo», la primera convicción de la que debe tomar conciencia el educador cristiano agustiniano, es la de que él no es «un maestro, sino un ministro» (Sermón 292, 1, 1), un servidor, un mediador, un administrador o delegado del verdadero Maestro.

VOLVER



RELACIÓN ENTRE ACTORES

Si el educador humano es un intermediario, ¿cuál es su función? El educador agustiniano parte de que todo ser humano lleva en su interior un número casi ilimitado de potencialidades de orden cognitivo, discursivo, ético, religioso, de relación, de inserción social...

Estos «gérmenes de inteligencia y sabiduría, que Dios sembró en toda alma» (Sermón 21, 2), entre los que se halla la «imagen de Dios», para que puedan pasar de potencialidades a realidades, precisan de la ayuda del maestro/educador humano. La labor y función, por tanto, del educador agustiniano, como lo denota su misma semántica, es ayudar a sacar (educere) de forma gradual (Soliloquios 1.23), esas potencialidades ocultas a la luz y actualidad del día. Decimos ayudar, porque el sujeto y principal agente/constructor del aprendizaje significativo, quien realmente saca/extrae esas capacidades es el propio alumno a la luz y por la luz del propio maestro interior (El maestro 11,38; Sermón 134, 1, 1).

VOLVER



RELACIÓN ENTRE ACTORES

Toda acción del educador debe partir de la idea y conciencia de ser un ministro/servidor del verdadero Maestro. Esta conciencia le llevará a asumir que en tanto podrá llevar dignamente el calificativo de maestro, en cuanto y en el grado en que participa de la Verdad y del Bien del Maestro, a quien representa. La conciencia y asunción de esta representación debe impulsarle, como dijo el Concilio Vaticano II, a «dar testimonio de Cristo como Maestro» (Gravissimum educationis momentum, 8), mediante una profunda competencia en el conocimiento de la Verdad y una manifiesta ejemplaridad de conducta en su seguimiento, ya que, «como ministro de la Palabra, debe ser la voz de la Palabra» (Sermón 288, 5).

¡Competencia y ejemplaridad! Por la competencia, el educador acerca la Verdad al educando; por la ejemplaridad, arrastra al educando a la Verdad. La acción magistral debe basarse en una función «de estímulo, de provocación, de arrastre» (El maestro 14,46).

VOLVER



RELACIÓN ENTRE ACTORES

Si el maestro humano es un ministro y servidor del Maestro divino, quiere esto decir que también él es discípulo del Maestro y, por tanto, condiscípulo de sus propios educandos en la conquista y el aprendizaje de la Verdad, ya que unos y otros «tenemos un solo maestro, y, bajo Él, somos todos condiscípulos» (Sermón 134,1; Sermón 242,1; Sermón 292, 1, 1). En Agustín se hace lema el conocido principio de «enseñar aprendiendo» (Carta 166,1; La dimensión del alma 33), hasta el punto de que «en tanto soy un buen maestro, en cuando sigo siendo un alumno» (Sermón 244,2). Es decir, el maestro humano conjuga las funciones de enseñar –como maestro– y de aprender como discípulo/condiscípulo.

Si es consciente de su responsabilidad, debe dar por sentado que para poder enseñar con dignidad tiene que estar al día en sus enseñanzas. Esto le llevará a mantenerse en una búsqueda constante de la Verdad, pues así como «la obligación de enseñar es consecuencia del amor a los demás, la obligación de seguir aprendiendo cada día es consecuencia del amor a la verdad» (La doctrina cristiana 4, 3, 5). Por eso, su actitud intelectual debe estar regida por el principio, también agustiniano, de «buscar como buscan los que han de encontrar. Y encontrar como encuentran los que han de seguir buscando. Porque se ha dicho que el hombre que llega el final, no hace más que empezar» (La Trinidad 9, 1, 1). En definitiva, debe vivir en estado de búsqueda permanente.

VOLVER



RELACIÓN ENTRE ACTORES

ESTUDIANTE:

11 Página de 19

La contemplación y aceptación de la realidad infantil y juvenil, determinan el grado de identificación del educador con su misión. La acción educadora gravita sobre el alumno y se ha de ajustar a su perfil y a sus necesidades concretas: cultura, momento evolutivo, ambiente familiar o social. Se dice que estamos ante una crisis de valores, se habla de educación en valores, se afirma de un cambio de valores, como resultado de distintas vibraciones social y cultural, se ha producido una transvaloración significativa de valores. Es por eso que las bases de la educación deben estar fundamentadas en: la no violencia, la igualdad y la libertad. Los actores que intervienen son los protagonistas y el educador. El protagonista: el alumno cada uno con un nombre y una historia.

VOLVER



RELACIÓN ENTRE ACTORES

La acción educadora, por tanto, gravita sobre el alumno y se ha de ajustar a su perfil y a sus necesidades concretas. Entran, aquí, las notas diferenciales que la cultura, el momento evolutivo, el ambiente familiar o social, etc. acompañan y singularizan a cada persona. Alumno se es toda la vida, pero, ahora, vamos a fijar la atención, de modo particular, en el itinerario escolar previsto por la Ley actual de Educación.

La primera observación que hay que hacer es que las aulas albergan a unos niños y unos jóvenes que viven la etapa más frágil e inestable de su historia personal. Todo es incipiente e inacabado: el desarrollo físico, la autonomía económica, el deseo de independencia ideológica... Se llega, así, a la conclusión de estar ante un período determinado, necesariamente, por la dependencia.



RELACIÓN ENTRE ACTORES

La escuela es un espacio donde se forma para la sociedad, hacer camino con los alumnos los hace constructores en un camino excesivamente empinado, ya que las evoluciones de las estructuras caducan antes de haber fabricado otros. Para ellos es absurdo solucionar problemas actuales con medios que consideran viejos. Cada persona debe tomar en serio su vida, adquirir competencias, habilidades y desarrollar al máximo sus aptitudes.

San Agustín dice que de la misma manera que eliges con cuidado lo que comes, debes elegir cuidadosamente lo que has de enseñar, lo que enseñas es el alimento de quien te escucha. (Comentario a los salmos 51,10)

Teniendo en cuenta todo esto, se puede entonces plantear que una educación basada en los principios filosóficos de San Agustín, debe apuntar a potenciar en los estudiantes las siguientes cualidades, que los harán más humanos y que ayudará a formarlos como ciudadanos competentes para esta sociedad tan exigente:



VOLVER

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Inquietud: ¿Cuál ha de ser nuestro afán de cada día? El intentar siempre lo mejor, pero sin cansarse jamás de intentarlo. Por muy lejos que hayamos llegado, el ideal está siempre más allá. (Comentarios a los salmos, 38,4).

Si aún puedes ser mejor de lo que eres, es evidente que aún no eres tan bueno como debes. (La verdadera religión, 41,78).

Interiorizado y reflexivo: ¿Por qué te agrada tanto hablar y tan poco escuchar? Andas siempre fuera de ti, y rehúsas regresar a ti. El que enseña de verdad está adentro. En cambio, cuando tú tratas de enseñar, te sales de ti mismo y andas por fuera. Escucha, primero, al que habla adentro y, desde dentro, habla después a los que están fuera. (Comentarios a los Salmos, 139,15).

No podrás juzgar a los demás, a no ser que seas capaz de juzgarte a ti mismo. Entra, pues, dentro de ti y siéntate como reo en el tribunal de tu conciencia. Pon a prueba tu integridad como juez en esa sala interior de justicia en la que no necesitas depender de testigos externos. (Sermón 13, 6, 7).

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Deja siempre un pequeño margen para la reflexión, margen para el silencio. Entra dentro de ti mismo y deja atrás el ruido y la confusión. Bucea en tu intimidad y trata de encontrar ese dulce rincón escondido del alma, donde, libre de ruidos y argumentos, no necesitas entablar disputas sin término contigo mismo para salirte siempre con la tuya: Escucha la voz de la verdad en reflexión y en silencio para que logres entenderla. (Sermón 52, 19, 22).

Humilde y receptivo: El primer paso en la búsqueda de la verdad es la humildad. El segundo, la humildad. El tercero, la humildad. Y el último, la humildad. Naturalmente, eso no significa que la humildad sea la única virtud necesaria para el hallazgo y disfrute de la verdad. Pero si las demás virtudes no van precedidas, acompañadas y seguidas por la humildad, la soberbia se abrirá paso entre ellas y, más pronto o más tarde; acabará destruyendo sus buenas intenciones. (Carta 118, 3, 22).

El soberbio es como hierba que crece en los tejados. Está muy alta, pero no tiene raíz. Y se seca antes incluso de ser arrancada. (Comentarios a los Salmos, 128, 11).

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Libre y responsable: La verdadera libertad no consiste en hacer lo que nos da la gana, sino en hacer lo que tenemos que hacer, porque nos da la gana. (Sermón 344, 4).

Nadie hace bien lo que hace a la fuerza, aunque sea bueno lo que hace. (Confesiones, 1,12, 19)

Mientras seamos seres humanos, no podremos evitar las caídas. Lo que importa, en cualquier caso, es no ignorarlas o minimizarlas por pequeñas. ¿De qué están hechos los ríos que se desbordan e inundan los campos, sino de pequeñas gotas de agua? Una pequeña filtración no reparada a tiempo, provoca, a la larga, el hundimiento del barco. (Sermón 58, 9, 10).

Ordenado en sus amores: Pon amor en las cosas que haces y las cosas tendrán sentido. Retírales el amor y se volverán vacías. (Sermón 138,2).

Dime quiénes son tus amigos, y te diré quién eres tú. Todo hombre se alía con su propia imagen y se aparta de su disimilitud. (Sermón 15, 2, 2).

VOLVER



RELACIÓN ENTRE ACTORES

Hay dos clases de personas, porque hoy dos clases de amor. El uno es santo, el otro egoísta. El uno se preocupa del bien común en aras de la fraternidad y del entendimiento mutuo, el otro trata de someter lo común a lo propio en aras de la arrogancia y del ansia de dominio. El uno está al servicio de Dios, el otro se afana por igualarle. El uno trabaja por hacer la paz, el otro provoca la rebelión. El uno prefiere la verdad a las alabanzas y honores humanos, el otro busca sin descanso el honor, aunque sea falseado. El uno es amigable, el otro envidioso. El uno desea para el prójimo lo que desea para sí mismo, el otro desea someter al prójimo a sí mismo. El uno ayuda a los demás en interés de ellos, el otro, en interés propio. (Comentario literal al Génesis, 11,15, 20).

Humano y comprensivo: Ama a los seres humanos, pero combate sus errores. Enséñales la verdad, pero sin orgullo. Lucha con ellos por la verdad, pero sin resentimientos. (Réplica a las cartas de Petiliano, 1, 29, 31).

Equilibrado y moderado: No es más feliz quien más tiene, sino quien menos necesita. (Regla a los siervos de Dios).

La justicia, la verdadera justicia, no consiste en el igualitarismo, sino en la equidad o proporción. No en dar a todos lo mismo o en exigir de todos por igual, sino en dar a cada uno según sus necesidades y en exigir de cada uno según sus talentos. (La verdadera religión, 48,93; Regla a los siervos de Dios).

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Sincero y transparente: La sinceridad es una especie de matrimonio entre las palabras y las obras. (Sermón 88,12).

La sinceridad es una especie de matrimonio entre las palabras y las obras. (Sermón 88,12).

Atento y disponible: Dios no manda cosas imposibles, sino que al mandar, te amonesta para que hagas lo que puedas, pidas lo que no puedas y pidas para que puedas. (La naturaleza y la gracia, 43,50).

Los seres humanos son curiosos para averiguar vidas ajenas y perezosos para corregir la propia. (Confesiones, 10,3).

Esforzado y estudioso: Dios no condena a quien no puede hacer lo que quiere, sino a quien no quiere hacer lo que puede. (Sermón 54,2).

Nuestra vida es una peregrinación. Y, como tal, está llena de dificultades. Pero nuestra madurez se fragua en las dificultades. Nadie se conoce a sí mismo, si no es sometido a prueba; ni puede ser coronado, si no vence; ni vencer, si no pelea; ni pelear, si carece de enemigos. (Comentarios a los Salmos, 60,3).

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Amigable y comunitario: Sólo forman comunidad los que avivan el amor para hacerse unos. Los que no aman de verdad, aunque habiten juntos, odian, molestan y atormentan a los demás. Con su mal humor perturban al resto y andan a la caza de alimentos para su murmuración. Les acontece como al caballo inquieto uncido al carro: además de no tirar de él, trata de romperlo a coces. (Comentarios a los Salmos, 132,12).

Abierto a la trascendencia: La vida de la vida mortal es la esperanza de la vida inmortal. (Comentarios a los Salmos, 103, 4, 17). - ¿Quieres tener a Dios de tu parte? Es muy sencillo: ponte tú de parte de Dios. (Comentarios a los Salmos, 39,27).

La búsqueda de Dios es la búsqueda de la felicidad. El encuentro con Dios es la felicidad misma. (Las costumbres de la iglesia católica, 11,18).

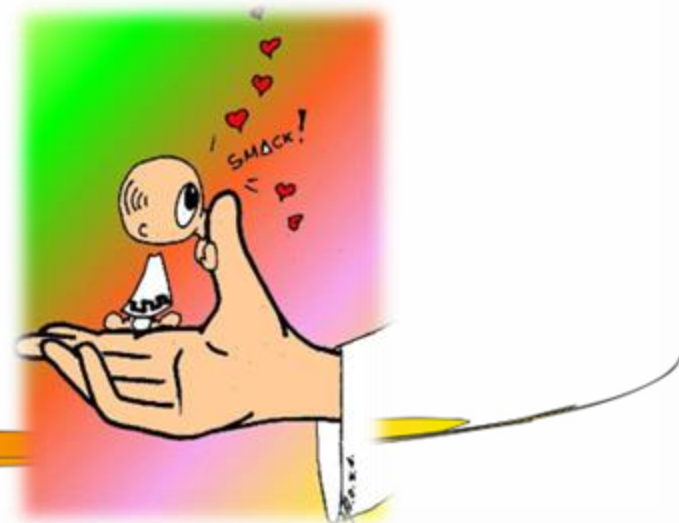


METODOLOGÍA

VOLVER

La metodología del Colegio Nuestra Señora del Buen Consejo se realiza a través del modelo pedagógico teórico-práctico, en donde se le permite al estudiante observar, describir y analizar el conocimiento que va adquiriendo durante la experiencia educativa.

El enfoque que se plantea y desarrolla es el humanismo, en donde prima el ser. Se busca formar seres para la vida, no llenar cabezas de contenidos, sino formar seres competentes siendo sensibles frente a las necesidades de los demás y consientes del mundo exterior. Formar en las competencias para la vida, para lograr sobrevivir frente a lo que se les interpone en el camino, que sean capaces de salir adelante y que sean seres autónomos y en todo lugar demuestren la filosofía Agustiniiana.



METODOLOGÍA

San Agustín no contempla al ser humano que llega a este mundo como un recipiente vacío que habrá de llenarse al paso del tiempo, sino como alguien que posee una plenitud germinal, que, por nacer en situación de desamparo, hay que acompañar desde la cercanía para adentrarse en este mundo. Educar es creer en la capacidad del ser humano para llegar a crecer desde sí mismo.

Y es por esto, que el maestro tiene el papel de acompañar a los estudiantes en dicha experiencia, no dándole toda la información, sino haciéndolo que él mismo sea autónomo en la construcción de su aprendizaje. Que el estudiante se cuestione y poco a poco, gracias a la experiencia y a la indagación de las preguntas que le suscita, vaya adquiriendo el aprendizaje, pero no un aprendizaje superficial, sino uno perdurable, como lo dice Ausubel: un aprendizaje significativo.



METODOLOGÍA

VOLVER

2 Página de 2

como lo dice Ausubel: un aprendizaje significativo.

“La educación no consiste en que los alumnos sean copias estandarizadas del maestro exterior, sino en el intento que es siempre un proyecto inacabado de que cada uno de ellos descubra y lleve a la madurez su propia originalidad. Por ello la educación no termina nunca, lo que hace del mundo una gran escuela y de todos los hombres compañeros de camino y de búsqueda”. S.A.

Siempre se está en búsqueda de la verdad, de esa verdad liberadora, de la mano de nuestro gran Padre creador. Así como nos presentan a San Agustín, como un buscador incansable de la verdad, una verdad que no solo nos nutre intelectualmente, sino también espiritualmente.

Un aspecto a destacar es el compromiso de los maestros del colegio, frente a educar con los valores Institucionales como lo son la verdad, el orden y el servicio. Educar con amor, acompañar a los estudiantes en el camino de la verdad, obteniéndola poco a poco con los descubrimientos de él mismo, del orden tanto personal como académico y del servicio al otro, de pensar en el bienestar propio, pero también en el del prójimo.

METODOLOGÍA

VOLVER

2 Página de 2

Se plantean una serie de estrategias que sirven para favorecer y hacer más efectivo el aprendizaje significativo que se espera tener. Los maestros demuestran el amor y la pasión por lo que hacen y así, los estudiantes se apasionan por lo que van aprender y cada vez se cuestionan sobre lo que saben y lo que están aprendiendo, para que así, con la experiencia, que es vital para el aprendizaje, puedan conformar y cada día nutrirse más de conocimientos.

En cuanto a la evaluación, se habla de una evaluación constante, en donde el maestro acompañante de cada proceso de los estudiantes, evalúe su avance y se formule y reformule estrategias constantemente, para así, lograr que el aprendizaje significativo ocurra, sino en todos los estudiantes, en la gran mayoría. Teniendo en cuenta también, a los estudiantes con alguna necesidad educativa, para planear específicamente para ellos también y sean parte de esta inclusión del aprendizaje y se logren ver procesos significativos.



COMPONENTE 5

Plan de estudios: Objetivos por niveles, objetivos por grados y áreas, Metodología, Distribución del tiempo, Criterios de Evaluación y Administración.

Criterios para la evaluación

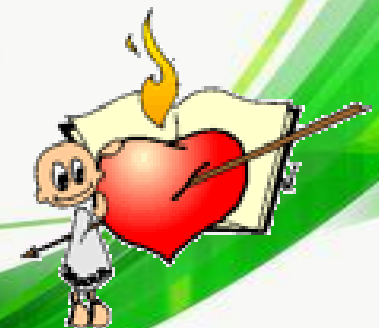
Lineamientos y Estándares básicos

Ver plan de estudios todas las áreas.

5. La organización de los planes de estudio y la definición de los criterios para la evaluación del rendimiento del educando.

VOLVER

Dimensiones del desarrollo Institucional de Evaluación y Promoción
Ver Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes
P-PE-DA-12.



COMPONENTE 6

Ver Proyectos

Comprensión y practica de la constitución

Aprovechamiento del tiempo libre

Protección del medio ambiente

Educación para la justicia, la paz.

Educación sexual

Educación en tránsito vial

Cátedra emprendimiento

Estudio de la Constitución y Democracia

Cátedra de estudios afro

Prevención Drogadicción

Teatro y Artes Escénicas

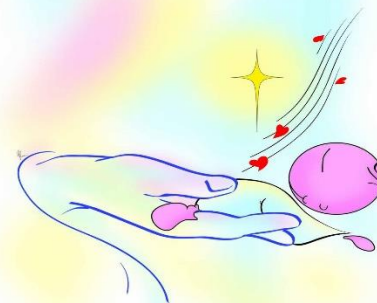
Servicio Social del Estudiantado

Económica y Financiera

Cátedra de la Paz

6. Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre para el aprovechamiento y la conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos.

VOLVER



COMPONENTE 7

7. El reglamento o Manual de convivencia y el reglamento para el docente

MANUAL DE CONVIVENCIA

VOLVER



Reglamento para el docente

COMPONENTES

ATRAS

8. Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.

9. El Sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.

10. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.

11. La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.

12. Las estrategias para articular la Institución educativa con las expresiones culturales, locales y regionales.

13. Los criterios de organización administrativa de evaluación de la gestión.

14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezcan el establecimiento en desarrollo de los objetivos generales de la Institución.

COMPONENTE 8

Órganos del Gobierno Escolar y funciones

Órganos de apoyo Gobierno Escolar

**Ver Manual de Convivencia P-PE-DA-15.
Rectoría 5.2.**

Personero. Numeral 7.2.1.

Consejo Directivo. Numeral 7.3.1.

Consejo Académico 7.3.2.

Consejo de padres de familia 7.3.4.

Consejo de estudiantes. Numeral 7.4.5.

**Comité de Escolar de Convivencia.
Numeral 9.1.**

8. Los órganos, funciones y forma de integración del Gobierno Escolar.

VOLVER

**Comisión de Evaluación y Promoción.
Ver Sistema Institucional de Evaluación
de Estudiantes
P-PE-DA-12 SIEE**



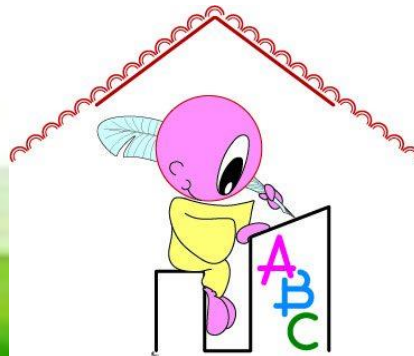
COMPONENTE 9

VOLVER

9. El Sistema de matrículas y pensiones que incluya la definición de los pagos que corresponda hacer a los usuarios del servicio y en el caso de los establecimientos privados, el contrato de renovación de matrícula.

Ver Manual de Convivencia.

TITULO 3: MATRICULAS Y COSTOS EDUCATIVOS.



COMPONENTE 10

VOLVER

10. Los procedimientos para relacionarse con otras organizaciones sociales, tales como los medios de comunicación masiva, las agremiaciones, los sindicatos y las instituciones comunitarias.

Ver Matriz de partes interesadas P-PE-DA-7



COMPONENTE 11

VOLVER

11.La evaluación de los recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos para el futuro con el fin de realizar el proyecto.

Recursos humanos o Talento humano
Recursos físicos y Tecnológicos
Recursos económicos



EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

1 Página de 20

RECURSO PROYECTADO

Desde el año 2022 se inició con el proyecto de cambio de techos en salones del segundo piso y corredores.

AVANCE AÑO 2023

Durante el año 2023, se termina este proyecto, con muy buenos resultados para el inicio de las clases.



RECURSO PROYECTADO	AVANCE AÑO 2023
Sistema de iluminación con luces Led en salones con techo nuevo, corredores, Altar patrio y restaurante escolar	Se instalan circuitos por tubería como lo indica la norma y se colocan lámparas led que contribuyen para el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente



RECURSO PROYECTADO	AVANCE AÑO 2023
<p>Gestionar con la empresa Covitec la instalación de una alarma en la parte inferior de la Institución y dos cámaras en las oficinas administrativas.</p>	<p>Queda instalada y funcionando la alarma para emergencias, las cámaras en la oficina de Secretaría Académica y corredor de Rectoría. El sistema de vigilancia se puede monitorear desde los dispositivos móviles del Rector y la Auxiliar Administrativa.</p>



RECURSO PROYECTADO	AVANCE AÑO 2023
Remodelación Cafetería Escolar	Igualmente, para el mes de diciembre se tiene programada la ejecución de las obras que permitirán tener una cafetería que cumpla con todas las normas establecidas y el mejoramiento y calidad del servicio de alimentación.

RECURSO PROYECTADO

Pintura de pisos en Altar Patrio y Coliseo

AVANCE AÑO 2023

Para el mes de diciembre se tiene presupuestado comenzar con esta labor teniendo en cuenta la no asistencia de los estudiantes a la Institución, lo que permitirá ejecutar la obra sin interrupciones.

RECURSO PROYECTADO	AVANCE AÑO 2023
Adecuación de aulas para núcleos de formación:	En este proyecto aún no se ha avanzado de manera significativa, por llevarán a cabo algunas acciones para el próximo año, después de evaluar las necesidades presentadas.

RECURSO PROYECTADO

Renovación de sillas del restaurante escolar

AVANCE AÑO 2023

Se realizó la compra de 60 sillas para dotar el restaurante escolar, igualmente se realizó mantenimiento y pintura a las que ya se tenían.



**RECURSO
PROYECTADO****AVANCE AÑO 2023**

Computadores nuevos para mejorar la sala de sistemas con antenas y mejoramiento de red inalámbrica

Se realiza la compra de 10 nuevos computadores para la sala de sistemas, con tecnología de punta, se adquieren antenas repetidoras y se realiza mantenimiento a la red mejorando la señal en algunas partes donde era escasa.



RECURSO PROYECTADO

Mantenimiento y actualización de tableros interactivos.

AVANCE AÑO 2023

Se realiza limpieza y mantenimiento a tableros interactivos y a equipos de video de las aulas virtuales con el fin de optimizar su correcto funcionamiento.



RECURSO PROYECTADO

Dotación y mejoramiento de los instrumentos para la Banda

AVANCE AÑO 2023

Se compra para la banda algunos instrumentos como 1 bombo, 1 tambora, 2 redoblantes, 2 pares de platillos, 2 liras y se hace mantenimiento a los que ya se tienen.



RECURSO PROYECTADO**AVANCE AÑO 2023**

Dotación de insumos para necesidades específicas.

Por diferentes necesidades en algunas áreas, se adquieren algunos equipos e insumos como horno microondas, video beam para sala de juntas, 6 micrófonos para mejorar el sonido, ventiladores para salones, material para las lúdicas



RECURSO PROYECTADO

Elaboración de mesas para el patio de la 67

AVANCE AÑO 2023

Debido al deterioro de las mesas que se tenían, se decide elaborar con el personal de mantenimiento, 20 mesas para dotar el patio de la 67, las cuales aportan al espacio un ambiente más organizado, cómodo y agradable.



RECURSO PROYECTADO

Cambio de malla en patio central por deterioro

AVANCE AÑO 2023

Se tramita el cambio de malla por el alto deterioro que presenta, la cual fue aprobada e instalada de manera exitosa.



ADECUACION DE LOS RECURSOS

AVANCE AÑO 2023

Plan de Mantenimiento Anual – Actividades

Se ha llevado a cabo de manera efectiva las tareas propuestas, en la mayoría de los casos cumpliendo con las fechas pactadas o en su defecto reprogramando según las necesidades. Se ha cumplido en un 98% lo establecido en el Plan.











RECURSOS PROYECTADOS AÑO SIGUIENTE

NECESIDAD	ADECUACIÓN PRESUPUESTADA
Aire acondicionado en Auditorio Santa Mónica	Se requiere mejorar la ventilación de este espacio para reuniones de la comunidad
NECESIDAD	ADECUACIÓN PRESUPUESTADA
Acondicionar el patio de la 67 como gimnasio	Dotar con los equipos necesarios este espacio para el uso de toda la comunidad
NECESIDAD	ADECUACIÓN PRESUPUESTADA
Techo Auditorio Fray Luis	Por el invierno se presentan goteras y filtraciones, por lo que se hace necesario intervenir de manera urgente este espacio.
NECESIDAD	ADECUACIÓN PRESUPUESTADA
Cambio consolas de sonido de Patio Salón y Auditorio Fray Luis	Por el constante uso de estos equipos, se observa deterioro lo que afecta la comunicación y el daño constante de cables y conectores.

NECESIDAD**Instrumentos de la Orquesta****ADECUACIÓN PRESUPUESTADA**

Renovar instrumentos de la orquesta

NECESIDAD**Computadores y atenas de Internet****ADECUACIÓN PRESUPUESTADA**

Continuar la renovación de equipos para tener actualizados los recursos de la sala de sistemas

NECESIDAD**Continuar con el cambio de molduras en galerías de obras de arte****ADECUACIÓN PRESUPUESTADA**

Por el comején, los cuadros se han deteriorado, lo que requiere un cambio en molduras de manera urgente.

COMPONENTE 12

VOLVER

**Las estrategias para articular la
Institución educativa con las expresiones
culturales, locales y regionales.**



COMPONENTE 12

1 Página de 3

Las estratégicas para articular la Institución educativa con las expresiones culturales, locales y regionales.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS INSTITUCIONALES EN LA VIDA INSTITUCIONAL:

Nuestros grupos institucionales se han actualizado con la participación de nuevos maestros dentro de este proceso, también se han nutrido con la participación de nuevos integrantes que provienen de las lúdicas institucionales, quienes encantados con el proceso llevado en las lúdicas se han visto atraídos por la participación en la grupos institucionales. A lo largo del año hemos visto como la banda institucional ha crecido no solo en número de participantes sino también en calidad, ya que tanto sus maestros orientadores como los estudiantes se han comprometido con los ensayos intensificando sus espacios de práctica y mejorando su dotación instrumental. Hemos visto como la banda ha sido el grupo que más presentaciones ha tenido por fuera de la institución, participando en eventos de la Policía Nacional, procesiones religiosas en las Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo y en la Parroquia María Reina de la Paz, también han estado en el desfile de interclases del Colegio Jesús de la Buena Esperanza. La banda también ha acompañado eventos institucionales como el desfile de interclases o los honores a los símbolos que se llevan a cabo cada viernes en nuestra institución, ocupando un lugar privilegiado donde toda la comunidad educativa puede ver el talento de nuestra banda, de la que nos sentimos orgullosos, actualmente se encuentra en etapa de diseño los nuevos uniformes que vestirán nuestros estudiantes de la banda.

COMPONENTE 12

Por otra parte los grupos deportivos también han tenido participación externa, asistiendo al torneo de INDERCOLEGIADOS en las modalidades de fútbol sala y fútbol de salón en las categorías infantil, pre juvenil y juvenil masculino con una participación sobresaliente, en torneos como este nuestros estudiantes tuvieron la oportunidad de compartir con estudiantes de otras instituciones educativas y aprendieron en el juego y el deporte también se puede llevar una sana convivencia.

Otro de los grupos institucionales que han tenido participación en las actividades institucionales es el grupo de Danza, quienes a través del colorido de sus vestuarios, la alegría de sus coreografías y la el ritmo de su cuerpo han adornado algunos eventos como la inauguración del Mundialito Institucional, la fiesta de la familia, los actos cívicos programados por diferentes Unidades Pedagógicas como la Unidad de Inglés y la Unidad de Humanidades. Son varios los estudiantes que después de haber participado de las lúdicas institucionales de baile se han animado a participar del grupo de Danzas y la diversidad de géneros que se han interpretado, desde el folclor colombiano hasta los diferentes géneros de baile de salón, han enriquecido el talento de nuestros estudiantes.

COMPONENTE 12

La Orquesta también es otro de los grupos que ha tenido espacios para mostrar su talento, en eventos como la fiesta de la familia, con un repertorio variado que ha puesto a bailar a la comunidad educativa.

En general los grupos institucionales han podido dar alegría a muchos de los actos institucionales, nos han llenado de orgullo cuando vemos sus avances teniendo en cuenta que este año todos los grupos renovaron sus participantes, contando con más estudiantes que por primera vez asisten a los ensayos de estos grupos institucionales. Por otra parte los grupos institucionales como la banda o los equipos deportivos han servido como mensajeros de la filosofía institucional a otras instituciones que solicitan nuestros grupos y que algunas por primera vez conocen nuestro palacio.

[VOLVER](#)

COMPONENTE 13

VOLVER

Estructura y administración
Institucional.
Organigrama

Sistema de Gestión de Calidad

Herramienta Integrada

Revisión por la Dirección

13. Los criterios de
organización
administrativa de
evaluación de la gestión.



COMPONENTE 14

VOLVER

14. Los programas educativos de carácter no formal e informal que ofrezcan el establecimiento en desarrollo de los objetivos generales de la Institución.

Programas para padres de familia

Programa permanente de formación (Plan de Capacitación)



FINAL



Servir es

Reinar